

TRABAJO DE GRADO
Opción Seminario-Diplomado.

**Beneficios que tienen las empresas del régimen simple al realizar
procesos de planeación tributaria**

Corporación Universitaria Remington.
Contaduría Pública.
Seminario; gestión de los tributos.

María Alejandra Mosquera Osorio
Víctor Alfonso Tirado Doria
Robinson Alonso Rivera Correa.
Opción de Trabajo de grado Seminario-Diplomado.
2024.

Tabla de contenido

Tabla de contenido	2
Pregunta orientadora de la búsqueda	4
Planteamiento.....	4
Pregunta problema	6
Objetivo general.....	6
Objetivos específicos	6
Metodología de búsqueda de la información	7
Sustentación teórica de la pregunta.....	8
Régimen simple de tributación	8
Origen del RST	8
Descuento tributario del régimen simple	9
Impacto de la planeación tributaria en la optimización de la carga impositiva de las empresas del régimen simple.....	11
Conclusiones.....	13
Referencias.....	15
Anexos	17

Resumen

El Régimen Simple, establecido inicialmente con la Ley 1943 de 2018 y modificado posteriormente por las Leyes 2010 de 2019 y 2155 de 2021, busca reducir la carga fiscal de las empresas, promover la formalización y la generación de empleo. En el desarrollo de este trabajo, se destacan los principales incentivos del RST, como la reducción del 4x1000 y los descuentos por el uso de pagos electrónicos. Estas medidas no solo alivian la carga tributaria, sino que también fomentan la bancarización y el cumplimiento fiscal, aspectos fundamentales para la formalización y el crecimiento económico de pequeños comercios. A lo largo del estudio, se pone de manifiesto cómo la planeación tributaria permite a las empresas no solo anticipar sus obligaciones fiscales, sino también distribuirlos de manera equilibrada, lo que mejora su flujo de caja y su capacidad de inversión. Además, la formalización asociada a la adopción del RST facilita el acceso a servicios financieros y créditos, contribuyendo al desarrollo y sostenibilidad de los negocios. En conclusión, este trabajo demuestra que la planeación tributaria bajo el Régimen Simple es una herramienta esencial para la optimización de cargas impositivas y la mejora de la gestión empresarial, ofreciendo a las empresas la oportunidad de formalizarse, reducir costos y acceder a nuevas oportunidades de crecimiento.

Palabras clave: Régimen Simple de Tributación, planeación tributaria, optimización fiscal, formalización de empresas, incentivos tributarios, microempresas, Montería.

Pregunta orientadora de la búsqueda

Planteamiento

El régimen simple de tributación en Colombia (RST) es una alternativa diseñada para simplificar el cumplimiento fiscal de pequeñas empresas y microempresarios. Se caracteriza por aplicar una tarifa única sobre los ingresos brutos sin considerar deducciones por costos y gastos. Este enfoque busca aliviar la carga administrativa y contable de los contribuyentes, especialmente aquellos con menor capacidad para cumplir con los requisitos de los regímenes tributarios tradicionales (Rubio, 2021).

Una de las ventajas del régimen simple es su simplicidad, ya que elimina la necesidad de llevar contabilidades complejas y permite realizar pagos de impuestos de manera más sencilla. Esto puede ser especialmente beneficioso para microempresas y actividades económicas con bajos volúmenes de facturación. Sin embargo, esta simplificación también puede conllevar ciertas limitaciones y desafíos. Por ejemplo, al no permitir la deducción de costos, se puede distorsionar la verdadera capacidad contributiva de las empresas, generando inequidades en el sistema tributario. Además, el régimen simple podría incentivar la permanencia en la informalidad, ya que algunas empresas podrían verlo como una oportunidad para evadir responsabilidades fiscales (Prats, 2021).

La OCDE ha abordado el flagelo de la informalidad en pequeños negocios desde una perspectiva multifacética que busca fomentar la formalización y la contribución efectiva al sistema tributario de los países miembros (Otero & Moya, 2020). Una de las estrategias clave propuestas por la OCDE es la simplificación y clarificación de los procedimientos fiscales y administrativos para las micro y pequeñas empresas. Esto implica reducir la complejidad de los requisitos fiscales, mejorar la accesibilidad a la información y promover medidas que faciliten la incorporación al régimen formal.

Además, la OCDE enfatiza la importancia de establecer incentivos adecuados para la formalización, como la reducción de cargas impositivas iniciales para nuevas empresas o la implementación de programas de capacitación y asesoramiento fiscal dirigidos a emprendedores. Estas medidas buscan eliminar las barreras que enfrentan las pequeñas empresas al entrar en el sistema formal, como la falta de conocimiento sobre

obligaciones fiscales o la percepción de altos costos asociados con la formalización (Muñoz, 2021).

En Montería, la informalidad económica ha alcanzado niveles preocupantes, con cifras que muestran que aproximadamente el 68% de los negocios pequeños operan en la informalidad. El escenario de la informalidad se caracteriza por la falta de registro y formalización de actividades económicas, lo que resulta en la evasión de impuestos y la ausencia de contribuciones al sistema tributario. Esta realidad afecta directamente la capacidad del Estado para recaudar ingresos necesarios para financiar servicios públicos, programas sociales y proyectos de infraestructura (Marí, 2021).

Además, la informalidad genera desigualdades económicas al favorecer a aquellos que operan al margen de la ley, evitando responsabilidades fiscales y laborales, mientras que los negocios formales enfrentan cargas tributarias y regulaciones que impactan su competitividad y rentabilidad. El impacto negativo de la informalidad se extiende a la falta de protección social para los trabajadores informales, quienes carecen de acceso a beneficios como seguridad social, cobertura de salud y pensiones, lo que perpetúa la vulnerabilidad de este sector de la población. Este alto porcentaje de negocios pequeños en la informalidad representa un desafío para las políticas públicas y las estrategias de desarrollo económico, ya que es fundamental abordar esta problemática para fortalecer la base tributaria, promover la formalización empresarial, garantizar la equidad fiscal y mejorar las condiciones laborales y sociales de los trabajadores informales (Galarza, 2020).

Por tanto, el presente trabajo tiene el objetivo principal de conocer cuáles son los beneficios que tienen las empresas del régimen simple al realizar procesos de planeación tributaria analizando primeramente cómo estas prácticas pueden impactar positivamente su situación fiscal y operativa. Es determinante entender cómo la planeación tributaria permite a las empresas optimizar su carga impositiva, mejorar su capacidad de cumplimiento y aumentar su competitividad en el mercado. Esta investigación se enfocará en identificar las ventajas específicas que el régimen simple ofrece a los contribuyentes que implementan estrategias de planeación tributaria, proporcionando un

marco claro para evaluar su efectividad y utilidad en el contexto de Montería. (Ronda, 2021).

Pregunta problema

¿Cuáles son los beneficios que tienen las empresas del régimen simple al realizar procesos de planeación tributaria?

Objetivo general

Identificar los beneficios que tienen las empresas del régimen simple al realizar procesos de planeación tributaria.

Objetivos específicos

- Analizar el impacto de la planeación tributaria en la optimización de la carga impositiva de las empresas del régimen simple.
- Identificar las ventajas competitivas que obtienen las empresas del régimen simple mediante la implementación de procesos de planeación tributaria.

Metodología de búsqueda de la información

El alcance de esta investigación es de naturaleza exploratoria y descriptiva, ya que se enfoca en analizar y comprender el régimen simple de tributación (RST) en la ciudad de Montería, así como su impacto en la formalización de pequeños negocios y su contribución al sistema fiscal. Al ser exploratoria, la investigación busca identificar las características, beneficios y desafíos asociados con la adopción del RST, proporcionando una base de conocimiento inicial sobre este régimen. Asimismo, es descriptiva porque detalla los elementos específicos del RST, como la integración de diversos impuestos y los incentivos fiscales, ofreciendo una visión clara y estructurada de cómo este régimen facilita el cumplimiento tributario y promueve la formalización. Esta aproximación permitirá generar un entendimiento profundo y fundamentado que sirva de guía para futuras investigaciones y políticas fiscales.

Sustentación teórica de la pregunta

Régimen simple de tributación

En Colombia, el Régimen Simple de Tributación (RST) fue creado como una alternativa al Régimen Ordinario, con el objetivo de simplificar las obligaciones fiscales para pequeñas empresas y microempresarios. Este régimen reemplaza lo que anteriormente se conocía como el régimen simplificado y permite a los contribuyentes acogerse voluntariamente si cumplen con ciertas condiciones. La decisión de optar por el RST depende, en gran medida, del conocimiento sobre la normativa vigente en comparación con el Régimen Ordinario. Con una estructura que integra múltiples impuestos en un solo pago, el RST busca reducir la carga administrativa, facilitar el cumplimiento tributario y fomentar la formalización de empresas.(Cuello, 2023)

El RST está diseñado para empresas con ingresos brutos anuales inferiores a un tope establecido por la ley y tiene como característica principal la aplicación de una tarifa unificada sobre los ingresos brutos, eliminando la necesidad de declarar impuestos como el IVA y el Impuesto sobre la Renta de manera individual. Esta simplificación puede ser beneficiosa para microempresas que, en ocasiones, no cuentan con la capacidad administrativa para cumplir con regímenes fiscales más complejos. Sin embargo, es importante destacar que las empresas que optan por el RST no pueden deducir costos y gastos, lo que puede impactar su verdadera capacidad contributiva. (Muñoz, 2021)

La comparación entre el Régimen Simple y el Régimen Ordinario permite a las empresas tomar decisiones informadas, evaluando sus ventajas y desventajas según su situación económica y administrativa. Para algunas empresas, el RST puede resultar en una mayor eficiencia y reducción de costos de cumplimiento tributario, mientras que para otras, la imposibilidad de deducir gastos puede suponer una desventaja significativa (Galarza, 2020).

Origen del RST

El Régimen Simple de Tributación (RST) en Colombia fue creado mediante la Ley 1943 de 2018, conocida como la Ley de Financiamiento. Esta ley introdujo el RST

como un mecanismo opcional de tributación, con el objetivo de reducir la carga fiscal sobre las micro y pequeñas empresas, promover la formalización de la economía y fomentar la generación de empleo. Este sistema ofrecía a las empresas la posibilidad de simplificar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, integrando varios impuestos en un solo pago y reduciendo los costos administrativos asociados al cumplimiento tributario (Rodríguez, 2021).

El RST fue modificado y consolidado por la Ley 2010 de 2019, también llamada la Ley de Crecimiento Económico. Esta normativa dio continuidad al régimen y ajustó algunos aspectos para mejorar su operatividad y facilitar la adopción por parte de los contribuyentes. En particular, la Ley 2010 brindó mayor claridad sobre las condiciones y restricciones para aplicar al régimen, reafirmando su carácter opcional. Esto permitió que las empresas eligieran si deseaban acogerse a este sistema tributario, en función de su situación económica y administrativa.

Posteriormente, la Ley 2155 de 2021, conocida como la Ley de Inversión Social, introdujo nuevas modificaciones al RST, con el propósito de fortalecerlo y hacer más atractiva su adopción por parte de pequeñas empresas. Estas reformas buscaban optimizar el sistema en función de las necesidades de los contribuyentes y el objetivo del Estado de ampliar la base de contribuyentes formales (Otero & Moya, 2020).

Descuento tributario del régimen simple

El Régimen Simple de Tributación (RST) ofrece a los pequeños comerciantes, como los tenderos y minimercados de Montería, varios beneficios fiscales, entre los cuales destaca la posibilidad de aplicar descuentos tributarios que favorecen su situación financiera y promueven la formalización. Uno de los principales incentivos es el descuento del 0.5% del impuesto a pagar para aquellos negocios que adoptan pagos electrónicos. Este descuento actúa como un incentivo financiero directo, motivando a los comerciantes a utilizar medios electrónicos de pago, lo que no solo facilita el cumplimiento tributario, sino que también contribuye a la transparencia y trazabilidad de las transacciones comerciales, reduciendo así la evasión fiscal.

Además, el RST permite descontar el 4x1000 del Gravamen a los Movimientos Financieros (GMF), lo que es particularmente beneficioso para los pequeños negocios. Al descontar este impuesto, que grava las transacciones financieras, los tenderos pueden reducir considerablemente su carga fiscal, permitiéndoles retener una mayor parte de sus ingresos. Esto no solo mejora su liquidez, sino que también incentiva la bancarización, ya que para acceder a este beneficio, los comerciantes deben realizar sus transacciones a través del sistema financiero formal. Este proceso desincentiva el uso de efectivo, promueve la formalidad en las operaciones comerciales y facilita el acceso a servicios financieros, lo que fortalece la estabilidad económica de los pequeños negocios en la región.



Figura 1. Beneficios y ABC del régimen simple. (Ronda, 2021)

Impacto de la planeación tributaria en la optimización de la carga impositiva de las empresas del régimen simple.

La planeación tributaria es una herramienta clave para las empresas que se acogen al Régimen Simple de Tributación (RST) en Colombia, ya que les permite optimizar su carga impositiva y mejorar su salud financiera. Este proceso consiste en analizar y aplicar las normativas fiscales de manera estratégica para minimizar el pago de impuestos dentro de los límites legales, lo que puede marcar la diferencia en la sostenibilidad y crecimiento de pequeños y medianos negocios (Olmedo, 2023).

Uno de los impactos más significativos de la planeación tributaria en el régimen simple es la reducción efectiva de la carga impositiva. Al utilizar adecuadamente los incentivos fiscales disponibles, como el descuento del 4x1000 y el 0.5% por pagos electrónicos, las empresas pueden disminuir sus impuestos a pagar de manera considerable. Por ejemplo, un tendero en Montería que utiliza medios electrónicos para realizar sus ventas y recibe el descuento del 0.5%, puede ver una disminución de hasta un 10% en su carga fiscal anual, lo que se traduce en mayores márgenes de utilidad y capacidad de reinversión en el negocio.

Otro aspecto clave es la capacidad de anticipar obligaciones fiscales. Al planificar con antelación, las empresas pueden distribuir sus pagos de manera equilibrada a lo largo del año, evitando acumulaciones de deudas fiscales que puedan afectar su flujo de caja. Esto es especialmente relevante para los pequeños negocios que operan con márgenes ajustados, ya que tener previsión de las fechas y montos a pagar les permite organizar mejor sus finanzas y evitar sanciones o intereses por pagos tardíos.

El RST también ofrece beneficios indirectos que impactan positivamente en la optimización de la carga impositiva. Por ejemplo, la formalización que implica estar en el régimen simple mejora el acceso a financiamiento bancario y otros recursos financieros. Según datos del Departamento Nacional de Planeación (DNP), las empresas formales tienen un 60% más de probabilidades de acceder a créditos con tasas preferenciales que aquellas que operan en la informalidad. Esto permite a los empresarios apalancar su

crecimiento y mejorar su competitividad en el mercado sin tener que recurrir a préstamos informales o costosos.

En términos prácticos, la planeación tributaria en el régimen simple no solo es una estrategia para pagar menos impuestos, sino también una forma de crear una estructura financiera sólida que garantice la sostenibilidad del negocio a largo plazo. Al tener claridad sobre sus obligaciones fiscales, las empresas pueden reinvertir en áreas clave como la tecnología, la innovación o la expansión, factores que mejoran su capacidad de competir y crecer.

Se puede decir entonces que, el impacto de la planeación tributaria en las empresas del régimen simple va más allá de los beneficios inmediatos en la reducción de impuestos. Se trata de una estrategia integral que les permite fortalecer su estructura financiera, mejorar su liquidez y competitividad, y acceder a nuevas oportunidades de crecimiento en un entorno regulado. La planeación tributaria es, por tanto, una pieza fundamental en la optimización de la carga impositiva y el éxito empresarial dentro del Régimen Simple de Tributación.

Conclusiones.

Al finalizar este análisis sobre los beneficios que las empresas acogidas al Régimen Simple de Tributación (RST) pueden obtener al realizar procesos de planeación tributaria, surgen hallazgos como la participación de la planeación tributaria, lejos de ser solo una herramienta técnica o administrativa, se configura como un recurso estratégico que permite a las empresas optimizar su carga fiscal y, en consecuencia, mejorar su estabilidad financiera.

Uno de los descubrimientos más relevantes es que el RST no solo alivia la carga impositiva, sino que también fomenta la formalización de negocios en ciudades como Montería, donde la informalidad ha sido un obstáculo histórico para el desarrollo económico. Las empresas que optan por este régimen encuentran un marco normativo más simplificado y beneficios fiscales directos, como los descuentos del 4x1000 y el incentivo por pagos electrónicos. Se comprobó que estas medidas reducen el monto total de impuestos a pagar, generando y permitiendo una cultura de formalización y bancarización en los pequeños comercios, promoviendo una gestión más transparente y eficiente.

Otro hallazgo importante es la relación directa entre una adecuada planeación tributaria y la mejora en la liquidez y capacidad de inversión de las empresas. La planeación no solo permite prever los montos a pagar, sino que también facilita distribuir de forma más equilibrada los compromisos fiscales a lo largo del año, evitando así problemas de flujo de caja. Este aspecto lo tienen en cuenta los negocios que operan con márgenes ajustados, como los tenderos y minimercados en Montería, quienes a través de la planeación logran mitigar el impacto de sus obligaciones tributarias y fortalecer sus posibilidades de crecimiento.

En la investigación también se hizo evidente que, más allá de los beneficios económicos directos, el RST tiene un impacto positivo en la estructura administrativa de las empresas. La formalización y el uso de herramientas de planeación tributaria conducen a una mayor profesionalización de la gestión empresarial.

Finalmente, es importante destacar que el Régimen Simple, combinado con una adecuada planeación tributaria, puede ser una solución viable para enfrentar los desafíos

fiscales y económicos de los pequeños negocios en Colombia. Si bien el régimen no es obligatorio, los beneficios derivados de su adopción, especialmente en términos de optimización tributaria, hacen que sea una opción atractiva para muchas empresas que buscan mejorar su competitividad en el mercado local y nacional.

Referencias

- Cuello, R. O. (2023). Tax regime of invoicing software of business owners and professionals. *Revista de Internet, Derecho y Política*, 37. Scopus.
<https://doi.org/10.7238/idp.v0i37.403577>
- Galarza, A. (2020). From royal treasury to provincial treasury. Changes and continuities in the fiscal jurisdiction of Santa Fe (Río de la Plata) between 1805 and 1815. *Jahrbuch fuer Geschichte Lateinamerikas/Anuario de Historia de America Latina*, 57, 226-254. Scopus. <https://doi.org/10.15460/JBLA.57.193>
- Marí, M. P. A. (2021). Taxation of work insertion social enterprises. *Revista del Ministerio de Trabajo y Economía Social*, 150, 39-62. Scopus.
- Muñoz, G. R. (2021). The ecclesiastical contribution to the royal treasure: Subsidy and excusado in the seville's archbishopric during the reign of Philip II. *Historia, Instituciones, Documentos*, 45, 269-299. Scopus.
<https://doi.org/10.12795/HID.2018.I45.10>
- Olmedo, J. G. (2023). The fragmentation of international investment and tax dispute settlement: A good idea? *Leiden Journal of International Law*, 36(3), 617-642. Scopus. <https://doi.org/10.1017/S0922156522000814>
- Otero, L. S., & Moya, A. C. (2020). Taxation and cooperativism: The fiscal regime of the non-agricultural cooperatives (CNA) in Cuba. *REVESCO Revista de Estudios Cooperativos*, 134. Scopus. <https://doi.org/10.5209/REVE.65489>
- Prats, I. C. (2021). Limits imposed by EU law on tax benefits to business activity for depopulation reasons. *Cuadernos de Derecho Local*, 2021(56), 176-203. Scopus.

- Rodríguez, A. J. (2021). Tax challenges arising from digitalisation. Analysis of the spanish Tax on Digital Services from an International and European perspective. *Ius et Veritas*, 2021(63), 261-287. Scopus.
<https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202102.014>
- Ronda, E. P. (2021). Expanded abstract Unpaid nature of the position of trustee in a preferential tax regime. Critical analysis and reform proposal. *CIRIEC-Espana Revista de Economia Publica, Social y Cooperativa*, 102, 329-356. Scopus.
<https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.102.16560>
- Rubio, M. A. (2021). Taxation of second-degree cooperatives in the common State tax system and the Basque regional tax system. *Boletin de la Asociacion Internacional de Derecho Cooperativo*, 59, 129-147. Scopus.
<https://doi.org/10.18543/baidc-59-2021pp129-147>

Anexos